



Panamá, 15 de noviembre de 2023.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos de
Electron Investment, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos emitidos por Electron Investment, S.A., (el "Emisor") por la suma de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares (US\$205,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores (la "SMV") bajo la Resolución No. SMV-306-2020 del 3 de julio de 2020 y modificada mediante la Resolución No. SMV-73-23 del 6 de marzo de 2023 (la "Emisión") y al Fideicomiso de Garantía (el "Fideicomiso de Garantía") celebrado entre el Emisor como fideicomitente y BG Trust, Inc. (el "Fiduciario").

De igual forma nos referimos a la Sección II.A.8.c – Redenciones Anticipadas Obligatorias Sin Penalidad o Prima de Redención del Prospecto Informativo.

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, hemos recibido nota del Emisor, con fecha 15 de noviembre de 2023, adjunta, en la cual nos indica que, desea utilizar los fondos disponibles en la Cuenta de Excedentes del Fideicomiso de Garantía para, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la próxima Fecha de Pago de Interés del mes en curso (que corresponde al 15 de diciembre de 2023) realizar un pago extraordinario a cuentas por pagar de deuda relacionada (préstamos de accionistas) por la suma de Siete Millones de Dólares (US\$7,000,000.00), sin estar obligado a realizar una redención anticipada parcial de los Bonos, según lo establecido en la Sección II.A.8.c del Prospecto Informativo.

De estar de acuerdo con la presente solicitud agradecemos enviar esta carta firmada, a más tardar el día 30 de noviembre de 2023, a través de su Puesto de Bolsa.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Tamara De León
Firma Autorizada


Valerie Voloj
Firma Autorizada

ACEPTADO

Tenedor Registrado _____
Firma Autorizada _____
Nombre legible _____
Puesto de Bolsa _____
Monto Nominal _____

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.